

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 15
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 26 de Abril del 2017, siendo las 12:21 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado.
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narria
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- PRESENTACION SENDA.

2.- APROBACION APORTE PARA SEGUROS PARA BOMBEROS.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- PRESENTACION SENDA.

Sr. Rodrigo Loyola M., a continuación cede la palabra a la Sra. Alejandra Munizaga, Coordinadora de SENDA y a su equipo, para que de a conocer las actividades desarrolladas.

Sra. Munizaga, da a conocer mediante data show, en que consiste el programa que ellos desarrollan, su alcance y sus metas, también menciona las actividades desarrolladas durante el año 2016 y los programas que ese están realizando este año, entrega a cada Concejal la documentación de la exposición, además la exposición será grabada en el PC de la secretaria del Concejo para su consulta. Por ultimo una vez finalizada la exposición da a conocer lo que financia el SENDA y también solicita al Concejo un aporte M\$3.000.- y habilitación de una oficina.

El Concejo conversa, consulta sobre las materias planteadas y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 29

“ACUERDAN ENTREGAR UN APOORTE DE M\$ 3.000.- (TRES MILLONES DE PESOS) A SENDA PREVIENE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

2.- APROBACION APOORTE PARA SEGUROS PARA BOMBEROS.

Sr. Loyola, señala que lo que se necesita es la aprobación del seguro para los bomberos, que es un seguro de vida y que enviara a cada concejal una copia del convenio, que el valor corresponde a \$11.000.- anuales y es para voluntarios mayores de 18 años hasta 78 años y once meses y cubre un seguro de vida de 500 UF por bombero.

El Concejo consulta y conversa sobre este beneficio para bomberos y deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 30

“ACUERDAN SUBSCRIBIR UN CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO, BANCO DEL ESTADO Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE HUASCO, PARA UN SEGURO DE VIDA, PARA TODO EL CUERPO DE BOMBEROS DE HUASCO QUE TENGAN 18 AÑOS CUMPLIDO HASTA 78 AÑOS ONCE MESES, PARA ESTA POLIZA DE SEGURO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

No hay.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Díaz, menciona que hay que hacer mantención en el techado y en la multicanchas, que es necesario que se haga un programa. Consulta también por el ChileAtiende.

Sr. Loyola, dice que se está viendo la posibilidad de instalarlos en el Edificio Publico frente a la plaza.

Sr. Díaz, consulta por el Programa de Protección Familiar.

Sr. Loyola, dice que está listo.

Sr. Díaz, dice que si se puede hacer un grupo de trabajo de evacuación de aguas lluvias, que se muestre los focos que se van atacar.

Sr. Loyola, dice que se hace todos los años y se presentara la planificación.

Sr. Díaz, consulta por la ayuda para la hija de la Sra. Agustina Mendieta.

Sr. Loyola, dice que ya se resolvió.

Sr. Díaz, dice que participo en la mesa de trabajo de Social, señala que el matron tenía un programa especial y consulto si continuaba y al parecer se lo van a dar a otro, solicita que se contrate a personal idóneo.

Sr. Loyola, dice que está molesto con la dirección de salud, que primeramente le trajeron el convenio para la firma en el mes de Diciembre del año pasado, siendo que debía ser tramitado en el mes de marzo, además ese trabajo se debe realizar fuera del horario de trabajo y el Sr. Yerko tiene 44 horas, por lo tanto hay que tener cuidado.

Sra. Cárdenas, solicita se pueda hacer una reunión con el Capitán de Carabineros y la PDI, para tratar temas de seguridad ciudadana.

Sr. Loyola, dice que se puede hacer, pero ahora por ley se aprobaron los Consejos Comunales de Seguridad Publica, le explica a la Sra. Cárdenas cómo funcionan estos Consejos y le menciona que hay representación del Concejo en ese cuerpo legal.

Sr. Vega, solicita se pueda invitar también al Sr. Fiscal.

Sra. Cárdenas, consulta si en la obras del Estadio va la pavimentación de la calle Cautín.

Sr. Loyola, le indica que no, que para la Construcción del Hospital está considerada esa pavimentación.

Sra. Cárdenas, consulta que pasa con los patios de los sitios en la prolongación de calle Colegio.

Sr. Loyola, dice que los vecinos están avisados, pero esa calle se ensancha y ya fue trazado.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, consulta que pasa con el Estadio, dice que ha sabido que subcontratistas se han reunido con el abogado, también dice que ayer vio al Director de Obras en una reunión con las personas que están construyendo el Estadio en Copiapó en el Hotel Chagal.

Sr. Loyola, le dice que era con la Empresa Aguas Chañar, pues hay un problema con el Hospital, pues están pidiendo obras adicionales para la factibilidad.

Sr. Caballero, dice que hay atrasos en la construcción del Estadio.

Sr. Loyola, dice que se puede pedir una presentación, que hay atrasos, pero el avance va en acorde con el estado financiero, no se ha pagado más de lo ejecutado, que la empresa estuvo tres meses sin estados de pagos por problemas judiciales y eso genero atrasos. Por ultimo señala que si hay atrasos por responsabilidad de la empresa se cobraran las multas.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, solicita al Alcalde una copia de la boleta de garantía por la ejecución de la obra Construcción del Estadio.

Sr. Loyola, le indica que lo pida formalmente, agrega que no hay problema de entregar una copia.

El Concejo sigue conversando sobre la construcción del Estadio, por último el Alcalde invita a todos los Concejales a coordinar una visita a la obra.

Sr. Loyola, siendo las 15:00 horas. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA.
Presidente
Concejo Municipal